

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 203

Director: D. JOSÉ ESTRANI

Jueves 21 de noviembre de 1895

El Cantábrico

El periódico de mayor circulación de la provincia.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la de la Alameda); estanco de la Plaza Mayor, idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerlán; idem de la Dársena; idem de Hernán; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem de la Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de don Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerlán; idem de la Zanguina; idem de Cuatro Caminos de Armuña.

SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Se trasladó su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.º. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

NECESITA una maquinista para ropa blanca. Calle de los Remedios 6, 3.º.

Blanca, 17

Comodas, camisetas, corbatas y géneros de punto a precios sin competencia. Única casa que vende guantes cabritilla y cadenetá, a 175 pesetas. 8-6

Blanca, 17

ANTONIO MONTERO ABOGADO. Se trasladó su habitación y estudio a la calle de Daoiz y Velarde, 17, 1.º. 6-2

Instante supremo

Suponemos que a estas fechas ya estarán presos los autores del atentado dirigido contra el marqués de Arriana y, en todo caso, los probables inductores de los asesinos, en el supuesto gratuito de que esas manos necesiten para la ejecución de asesinatos quienes han sabido valerse de las propias, sin regañancia alguna, para las más repugnantes estafas.

Pero no nos extrañaría que no se hubieran efectuado tales prisiones. En todos modos, el escándalo era ya tremendo y ha sido luego tan espantosa la provocación, que es suficiente causa de extrañeza que a la justicia oficial, lenta y dudosa, no se hayan adelantado esta vez los procedimientos sumarios de las públicas diligencias.

Hay problemas morales que, apenas formulados en la conciencia, exigen soluciones que no pueden ser lanzadas, y de ellos es el que entrañan los graves sucesos ocurridos en Madrid. Se trata de saber, de una vez, si se puede despojar sobre serenos y estafar impunemente a los pobres, sino si la consagración del orden de criminalidad nos ha llevado al extremo de no poder escupir nuestro de tales infames el asco producido por sus propias infamias, sin que ofrezca por añadidura el espectáculo, más repugnante, de la asombrosa furia de los reptiles, reventada contra la planta escrupulosa que no acaba de aplastarlos.

Por debilidad ó por femoralismo no se combate inexorablemente la inmundicia plaga, la débil sociedad así prostituida debe preferir la muerte a tan horrible degeneración, y si es el estado político, ó su actual lo que entraña incapacidad tan peligrosa, la sociedad española, en el caso, por necesidad ineluctable, de aplastar a un tiempo la vasta complicidad de las debilidades triunfantes.

Repetimos que esta reafirmación de la vitalidad social y nacional no puede aplazarse; porque la cuestión está planteada y no puede estar sin grave riesgo, pues la vitalidad como la vida material incomprometida absolutamente un solo instante, son muerte ya.

De ningún modo

El periódico mejicano titulado *La Patria*, cuando viene acariciando el proyecto de anexión de Cuba a la República de España, y aunque para sus inspiradores la guerra proclama «es, dicen, una idea pacífica y un pensamiento que debe ser amistoso y discutido como se discute una resolución conciliadora y para todos ventajosa, que proponerse a España, ser admitido y aprobado por los cubanos, establecido como base del sufragio popular y las elecciones debidas», no podemos estar por razones fáciles de comprender.

Antes de ahora nos hemos ocupado de las utopías de *La Patria*, y hoy lo hacemos de nuevo al ver en uno de los números recibidos recientemente en nuestra redacción, que el colega mejicano reproduce en su apoyo párrafos de la prensa americana, favorable al proyecto, pues el mostrar pasividad cuando se ponen en tela de juicio nuestros derechos y se trata de la integridad de nuestro territorio, es alentar a los que se atreven contra uno y otro, que traducen aquella por debilidad, por indiferencia hacia lo que debe merecer nuestra mayor atención.

No es creíble que España en ningún tiempo aceptase la proposición de ceder la isla de Cuba, que con Puerto Rico forma los restos de su antiguo imperio americano, para que, anexionándose a otra potencia, sea la que fuese, viniese a constituir parte de ese Estado, pues ningún pueblo, por razones históricas, geográficas, etnológicas, de cualquier orden que sean, tiene más derecho que España para conservar a Cuba dentro de su unidad nacional.

No cuente, pues, *La Patria* con que el Estado que descubrió y colonizó ese inmenso territorio americano renuncie de buen grado a lo que es suyo y seguirá siéndolo interin tenga hombres y armas para defenderlo.

Esto en cuanto a la idea ó al pensamiento en sí: en cuanto a la conformidad que los periódicos norteamericanos le prestan, tenga *La Patria* seguridad completa de que el voto que formulan carece de fuerza, por dos razones: primero, porque la prensa yankee, por regla general, está bastante mal informada en cuanto a España se refiere y trata las cuestiones que nos tocan de cerca con visible apasionamiento en contra; segundo, porque, aun cuando sepa lo que dice, mejor aún, lo que quiere decir, no ajusta su dicho a la imparcialidad y a la verdad que debe guiar la pluma de todo el que de honrado y bueno se precie, pues una cosa es estar equivocado y otra equivocarse a propio intento.

Todos los argumentos de la prensa citada por *La Patria* pueden reducirse a los siguientes: Cuba debe anexionarse a Méjico, primero y principal, porque los Estados Unidos, aunque están más cercanos a Cuba, no la quieren para sí, por el problema de los negros, disparidad de razas, costumbres, religión, etc., que les provocarían frecuentes conflictos, segundo, porque casi todo el pueblo de Cuba habla castellano (como si en España se hablase griego) y se asimilaría completamente y sin dificultad al de Méjico, y sería una sola y única por razones de raza, tradición y lengua.

No puede darse nada más ridículo, ni más quijotesco, y eso que don Quijote no era sajón. En primer lugar, Cuba debe ser mejicana porque los Estados Unidos no la quieren, pues si las quisieran para sí, todas esas razones de raza, tradición, lengua, etc., etc., no pesarían gran cosa al lado del *Quia nominor leo* que pronunciarían los anglo-americanos en apoyo de sus pretensiones.

Todo el contenido del segundo extremo es falso, como lo es que Honda esté más cerca a Cuba que Jucatan, pues hay menor distancia de Cabo Catoche, en este Estado mejicano, al de San Antonio, en Yuculta Abajo, que de la punta extrema de la Península yankee a la más septentrional de Cuba; por este dato juzgue *La Patria* de la exactitud de los demás.

La población cubana y mejicana pertenecen a igual raza, es verdad; pero esa raza es la española, madre común de las dos; y si son hermanas, no olvide *La Patria* que más parentesco, más proximidad hay entre el hijo y el padre, que entre hermanos, pues el padre es lazo común entre estos que se derivan de él; así, pues, cubanos y mejicanos están más distanciados entre sí que cada uno de ellos con los españoles.

Mejor saben los mejicanos que los yankees que las costumbres de Cuba son más parecidas a las del Mediodía de España que a las mejicanas, absolutamente en todo; en cuanto a la lengua, excusado es decir que más se ha corrompido y viciado en Méjico el sonoro idioma castellano que en Cuba; los idiotismos y provincialismos de uno y otro no son iguales, y basta decir que en Cuba la x tiene el sonido suave que en España, mientras en Méjico equivale a la j castellana.

Ni en tradiciones, ni en historia, ni en nada hay más afinidades entre la república americana y Cuba que entre esta isla y España, y caen por su base todas esas razones que aconsejan la unión de aquellas y la reparación entre éstas.

En cuanto a las ventajas que esa anexión traería a Méjico y a Cuba, son muy discutibles, y valen la pena de ser tratadas aparte. Créanos *La Patria*, aún no está Méjico en condiciones de conquistar, ni de expansionarse. Tiene aún mucho, muchísimo que hacer en su casa para ir a correr aventuras en la ajena; aunque reconocemos, como es justo, que ha progresado bastante, que es hoy una nación floreciente, pero no hasta el punto de necesitar aumentos territoriales que debe buscar en el Norte, recuperando lo perdido por artimañas de los anglo-americanos, ó en el Sur, por confederaciones con las repúblicas centrales. Afortunadamente, ni el Gobierno ni la opinión pública apoyan las ideas de *La Patria*, convencidos de las verdades que hemos expuesto.

Buena ocasión

Aunque el principal objeto de la visita con que nos honra el comandante del sexto cuerpo de ejército, teniente general señor Borrero, es, como debe ser, asistir a la despedida de las tropas expedicionarias, creemos que no dejará de ser a la vez oportuno recordarle con esta ocasión las justas aspiraciones de

Santander como plaza importantísima de la capitalidad militar; en la certidumbre de que cuanto ahora prometa el general Borrero no dejará de tener cumplimiento y de que no dejará de prometer siquiera lo que con más insistencia y más justicia se ha venido reclamando en tal punto: el aumento de la guarnición, tan exigua que contrasta desagradablemente con la importancia de esta ciudad en otros órdenes, con los que, para bien de todos, debiera guardar más directa relación el orden de las instituciones armadas.

Lo que en este asunto viene sucediendo aquí es, sobre inconveniente, notoriamente injusto desde que las demás poblaciones están verdaderamente abarrotadas de tropas, a las que Santander quisiera y pudiera ofrecer más grato hospedaje, precisamente por la misma importancia de esta ciudad que en todo caso podría su interés muy por encima de las bajas explotaciones.

Aquí no se necesita eso en tal sentido; pero se desea por otros conceptos más elevados, a los que no es ajeno el propio interés del ejército, como podría demostrarse.

Esperamos que, entendiéndolo así el general Borrero, no dejará de atender las indicaciones que, sobre esta de EL CANTÁBRICO le harán por su parte, seguramente, las personalidades que deben procurar por los nobles intereses de este pueblo.



LO QUE SUCEDE...

(SONETO)

De casta virgen cuando mano artera girones hace el pudoroso velo, eclipsase una estrella allá en el cielo, marchitase una flor en la pradera; un ave trucea su canción parlera en pío triste; un ángel llora el duelo, y siente Dios tan hondo desconsuelo cual si los orbes que creó perdiera. Fin del drama cien veces repetido; lodo arrojado a inmuculada frente un alma hundida, destrozada y rota. Un triunfo pregona lo y aplaudido y un hombre que gozoso y sonriente entrambas manos satisfecho frota...

IGNACIO ZALDIVAR

Trasgresión legal

Como verán nuestros lectores en la reseña de la sesión que el Ayuntamiento celebró ayer, se acordó vender a don César Pombo, en CIENTO TRES PESETAS, CUARENTA Y TANTOS CARROS DE TIERRA pertenecientes a Peña Castillo.

De nada sirvió que el señor Penilla, abogado por los derechos del aludido pueblo, llamase la atención del Ayuntamiento sobre los perjuicios que a los intereses comunales había de producir la adjudicación expresada; de nada sirvió la razonada protesta de dos individuos de la Junta administrativa, secundados por la mayoría del vecindario; inútil fue también la abundante copia de fundamentos legales con que el señor Ruano—contestando muy oportunamente al señor Ruiz Huidobro—demostró la ilegalidad de lo que la Comisión proponía. La fuerza brutal del número se impuso a la razón y al derecho e infringida quedó la Ley municipal en su artículo 85, párrafo 3.º, que exige la aprobación del Gobierno, previo informe del Gobernador, oyendo a la Comisión provincial, para todos los contratos relativos a los bienes inmuebles del Municipio que no sean terrenos sobrantes de la vía pública.

Y es de advertir que los señores Pombo ya habían solicitado la cesión de esos terrenos al anterior Ayuntamiento y que había sido denegada la solicitud; pero entonces quizá no se había apoderado del Municipio el famoso contubernio político en que aparecen unidos hombres que militan en opuestos bandos, y quedaba todavía un resto de independencia que permitía esperar, a veces, resoluciones justas.

Como coincidencia singularísima haremos notar que momentos antes de tratar de la cesión de los terrenos, se acordó un expreso voto de gracias a los herederos del señor Pombo por haber hecho efectivo un legado de 10.000 pesetas que el primer marqués de Casa Pombo dejó al Ayuntamiento con destino a los establecimientos de Beneficencia é Instrucción.

Y en pro de la cesión votaron los federales señores Ruiz Huidobro y González... ¡A cuántas cosas obliga un acta de diputación provincial y unos cuantos votos en las elecciones!

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

21 de noviembre de 1412

Fernando I de Aragón es investido por Benedicto XIII como señor feudal de las islas de Córcega y Cerdeña.

Varios eran los aspirantes al trono aragonés cuando éste quedó vacante por la muerte de don Martín I el Humano, por lo que se reunieron en Caspe algunos compromisarios, que decidieron dar aquel trono al infante de Castilla don Fernando el de Antequera, quedando de esta manera desairados los demás pretendientes; pero una vez jurado Rey, todos sus rivales decidieron prestarle y rendir-

le pleito homenaje, menos el conde de Urgel, el más ambicioso de todos los pretendientes, que se disculpó motivado por su enfermedad.

Sentado en el trono aragonés don Fernando, encontró un reino pacífico; pero, sin embargo, el de Urgel rehuyó y esquivaba el rendirle homenaje, y por más que el Rey se avino a indemnizarle de los daños y perjuicios que su solicitud le había costado, él se mostró impasible, negándose a ello, aunque el Parlamento catalán procuraba disuadirle para que reconociera como legítimo Rey de Aragón a Fernando de Castilla.

Al ver el monarca aragonés que todas las promesas que le hacía eran vanas, determinó someterle a la fuerza, para lo cual, reuniendo 2.000 hombres de armas de las compañías castellanas, salió para Lérida acompañado del almirante don Alfonso Enríquez, don Diego Fernández de Quiñones, Garci Fernández de Sarmiento y otros varios; pero el rival, vencido, para ganar tiempo envió algunos mensajeros para que en su nombre prestaran fidelidad al Rey; pero cuando éste mandó los emisarios para que ratificase la obediencia prestada, se negó diciendo que había quitado los poderes a sus diputados, y entonces Fernando, aconsejado por muchos señores, condescendió a que un hijo suyo se casara con la hija del conde; pero sin saber nada despidió a las compañías castellanas y salió para Tortosa, en donde el Papa Benedicto XIII le dio la investidura del reino de Sicilia, que a la muerte de don Martín había vuelto a la Santa Sede, y le otorgó también, el lunes 21 de noviembre de 1412, la investidura del dominio feudal de las islas de Córcega y Cerdeña, según otros Papas acostumbraban.

ELOY E. DE OYARBIDE

Noticias de valores DE LA ISLA DE CUBA

COTIZACIONES DEL 20 DE OCTUBRE

Fondos públicos	Compradores	Vendedores
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento 1.ª hipoteca	86	87 1/2
2.ª hipoteca	62	63 1/2
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba expón...	98	109
Acciones		
Banco Español de la Isla de Cuba	38	59 5/8
Banco Agrícola		Nominal
Idem del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia	60 1/8	60 1/4
Ferrocarril de Cardenas y Júcaro	77 1/8	77 3/4
Compañía Unida del Ferrocarril de Caibarién	65	69 1/2
Ferrocarril de Matanzas a Sabanilla	71 1/2	72 1/2
Ferrocarril de Sagua la Grande	65 1/2	69
Idem de Cienfuegos a Villaclara	46 1/2	50
Idem Urbano de la Habana	90	94
Idem del Oeste, nueva Empresa	40	60
Compañía Cubana del alumbrado de Gas		Nominal
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	52	54
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	19 3/4	20 5/8
Refinería de azúcar de Cardenas	12	15
Almacenes de Hacendados	18	23
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	10	40
Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara		Nominal
Red telefónica de la Habana	61 1/2	95
Ferrocarril de San Cayetano a Viñales, acciones		Nominal

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor González Trevilla se abrió la sesión con asistencia de los señores Quintanilla, Ruano, Bóo, Maliano, Benet, Cabrero, Ruiz Huidobro, González, Penilla, Pereda, Camino, Gurtubay, Escalante, San Martín, Setién, Calderón, Cortines y Campo.

—Se aprueba el acta de la sesión anterior. —Se acuerda dar gracias a los herederos de don Juan Pombo por el ofrecimiento de un donativo de 10.000 pesetas para obras de beneficencia.

—El inspector del Matadero propone medios para evitar la matanza clandestina de carneros, llevando los desechados fuera de la población y marcándolos con un sacabocado en el borde de una oreja.

—Se admite la dimisión de dos músicos y se acuerda el ascenso de otros dos, a propuesta del director de la banda.

—Don Manuel Costales dice que un hijo suyo, penado en el presidio de Burgos, remitió al Ayuntamiento un trabajo caligráfico. Pide que se le devuelva ya que no se ha cumplido el acuerdo de gratificarle.

Se acuerda devolverle el cuadro. —Varios vecinos de Calzadas Altas solicitan que se instale una fuente de la Molina en dicha calle. A la comisión.

Secretaría

Extracto de acuerdos del mes anterior.

Obras

Se da cuenta de un dictamen sobre la instancia de don César Pombo para que se le conceda una parcela de terreno en Peñacastillo, abonando 113 pesetas. La comisión informa favorablemente, así como la Junta ad-

ministrativa del pueblo; pero el vecindario se opone fundándose en la utilidad de tales terrenos para el pueblo.

El señor Penilla impugna el dictamen con los mismos fundamentos que los vecinos de Peñacastillo exponen.

Contesta el señor Setién apoyando el dictamen. Dice que aquél terreno es inútil y hasta perjudicial, y que es hasta beneficioso ceder esos terrenos.

Insiste el señor Penilla impugnando el dictamen, y añade que la cesión es ilegal, porque sólo puede cederse el sobrante de vía pública, y no puede considerarse tal una extensión de cuarenta carros.

El señor Ruiz Huidobro apoya el dictamen y añade que no parece sino que se hace oposición sistemática. ¿Ha podido Peñacastillo dedicar algunos terrenos a la explotación del sulfato de cal?

Muy oportunamente contesta el señor Ruano: El que Peñacastillo haya cometido una infracción legal, lo cual es discutible, autoriza a V. E. para cometer otros?

Rectifica el señor Ruiz Huidobro pretendiendo demostrar que no hay infracción legal y que el Ayuntamiento no hace más que informar.

Sometido a votación, solicita que sea nominal el señor Ruano, y queda aprobado el dictamen por los votos de los señores Calderón, Setién, San Martín, Maliano, Bóo, Cabrero, Pereda, Huidobro, González, Benet y señor Presidente, contra los de los señores Gurtubay, Quintanilla, Camino, Ruano, Penilla y Cortines.

—Aprobado un dictamen concediendo permiso a don Manuel Amaliach para colocar una verja en una finca del Paseo de la Concepción.

—Se aprueba la cuenta de obras por administración.

Policía

Dictamen para que se publique el anuncio al objeto de cubrir la vacante de químico municipal. Se aprueba.

—Se concede permiso a don Demetrio Soto para efectuar algunas obras en los cajones números 11 y 12 de la Plaza Nueva.

—Dictamen proponiendo la provisión de plazas de bomberos fijos y eventuales. La comisión propone para bomberos fijos a los eventuales Julián Ruiz y Ulpiano de la Hoz y que se anuncie concurso para cubrir las vacantes de bomberos eventuales.

Después del despacho

Se da cuenta de una proposición de los señores Cortines y Campo, para que se arregle el pavimento de un solar en la calle de Calderón de la Barca. A la comisión.

—A propuesta del señor Campo se acuerda que se destine 500 pesetas por cada uno de los batallones expedicionarios que han de embarcar en este puerto, para obsequiarlos con café y tabaco.

—El señor Trevilla dice que, según noticias que le ha transmitido el representante del Ayuntamiento en Madrid, ha sido aprobado el replanteo de la carretera de Maliano.

—El señor Quintanilla manifiesta que habrá que sacar a subasta la provisión de capuchones para los oficiales de la limpieza pública. Así se acuerda.

Se aprueba la adjudicación de la subasta para las obras de Piquío, hecha a favor de don Narciso Cuevas. En la subasta verificada en Madrid no hubo ningún postor.

Y se levantó la sesión.



La entrada, bastante regular. Los *Africanistas* y *El Cabo primero*, como en las representaciones anteriores.

Anoche la novedad era el estreno de *Antón y María*, letra y música del maestro director de la compañía don Vicente Peydró.

Resulta el libro muy cargado de *quid pro quo* y de complicaciones, que dan lugar al embarrullamiento; así es que cuando el señor Fiol, (el *Meléndez* de *El Cabo primero*) dice desde la escena: «Aquí nadie sabe lo que pasa», le faltó poco al público para exclamar: «¡Pues aquí tampoco!»

El libro, en su conjunto, admitiendo la trama que se desarrolla a través de situaciones cómicas, pero faltas de verdad y de justificación, entretiene al auditorio y pasa sin protestas.

En cambio la música es muy agradable, muy bonita, en general, y está admirablemente instrumentada. Hay en todos los números inspiración, originalidad y arte.

La ejecución, que se resintió de falta de ensayos, es de suponer que sea más acertada en las siguientes representaciones. Anoche hubo tropiezos y faltas, que de seguro se corregirán en lo sucesivo.

No va nada de esto con el señor Bueso, que hizo un *monterilla* muy propio y sobresalió entre todos los demás actores en dos conceptos:

Por la buena interpretación de su papel y por la estatura.

Al terminar la representación fue llamado el autor de la música al palco escénico y recibió unánimes y ruidosos aplausos, a los que unimos los nuestros.

El autor de la letra... no se hallaba en el Teatro.

Función para esta noche: *Música clásica*, *El Tambor de Granaderos*, *Antón y María*.

AUDIENCIA

Ante la Sección primera terminó ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Cabuérniga, contra Cayetano Saiz Crespo y otro hermano suyo, respecto del que se sobreescribió, ambos vecinos de Uceda, sobre disparo de arma de fuego y lesiones menos graves inferidas á Nemesio Valle Martínez y Guillermo Osle Salceda, los cuales, en unión de otros mozos de Uceda, estaban dando á aquél una encerrada la noche del 10 de marzo, con motivo de contraer segundas nupcias.

El señor teniente fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, pedía se impusiera al procesado 4 años, 22 meses y 30 días de prisión é indemnización de 38 pesetas al Nemesio; pero en vista de las pruebas practicadas en el juicio retiró la acusación formulada, por no haberse demostrado que el Cayetano haya tenido participación alguna criminal en los hechos punibles que se persiguen, y en su virtud pidió la absolución del mismo.

La defensa tenía solicitada igual absolución, abundando en los mismos fundamentos.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia, de conformidad de las partes, en causa seguida en el Juzgado de Torrelavega contra Marcos Revuelta López, al que se condena, como autor del delito de hurto de un saco de cal hidráulica y nueve tablas de pino, á dos meses y un día de arresto mayor.

También ha condenado á José Manuel Acisclo Basco Arnuero, vecino de Praves, y procesado en el Juzgado de Santoña como autor de lesiones graves inferidas á Macario Gómez Pila, apreciando en su favor dos circunstancias atenuantes muy calificadas, á cuatro meses de arresto mayor.

La representación del procesado Marcos Lavín Cobo ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra sentencia de la Sección primera, que le condenó á dos años, once meses y quince días de prisión por disparo de arma de fuego.

En la causa instruida en este Juzgado por muerte de Francisco Villar García, ocurrida en las ferias á principios de agosto último, se ha abierto el juicio oral en cuanto á Jerónimo González Gutiérrez, por aparecer cargado contra el mismo, y se ha sobreescribo respecto á los otros dos procesados Aurelio Falla Santa María y María Esperanza Miera Martínez (a) Injénico, los cuales han sido puestos en libertad.

NOTICIAS

En el tren correo de ayer llegó á esta capital una remesa de 10.000.000 de pesetas en plata, cuño especial, que el Gobierno envía á Puerto Rico para su cange por moneda mejicana.

Dicha suma embarcará en el vapor Montevideo, surto en nuestro puerto.

La guardia municipal ha denunciado una casa del paseo viejo de Miranda, núm. 16, planta baja, donde existe gran cantidad de ácidos que por su proximidad á la cocina de la casa constituyen un gran peligro que tiene en constante alarma á los vecinos.

En contestación á una carta que publica ayer El Correo de Cantabria relativa á la suscripción á favor de los reservistas, hacemos constar que no sabemos de ningún periódico que se encuentre en el caso á que el autor de la carta se refiere; y en cuanto á las retenciones que dicha carta contiene y que afectan, por igual, á toda la prensa santanderina, no merecen otra contestación que el más soberano desprecio.

Si el autor se concretara á censurar la lentitud con que la comisión procede para llegar al reparto de los fondos, estaríamos de acuerdo con él.

Hemos visto con gusto lo mucho que adelantan las obras de embellecimiento del parque de la Magdalena, de que nos hemos ocupado repetidas veces. Está casi por completo terminado el parterre y muy adelantado el muro de contención de la parte Sur.

El acreditado taller de hojalatería que tenía establecido don Bernardo Corona en Ruamenor, número 4, se ha trasladado á Ruamayor, número 14.

El cuartel de María Cristina. Ayer quedó firmada el acta de recepción de las obras del cuartel de María Cristina, faltando algunos insignificantes detalles, aparte de que para poder utilizarle falta llevar á cabo las obras de conducción de aguas, las cuales obras no pueden verificarse en dos días.

Por otra parte, el servicio de suministro de aguas es absolutamente indispensable, tanto por la circunstancia de que los retretes son de inodoro de sifón como por la necesidad de surtir los abrevaderos, lavadero, etc. Esta importantísima circunstancia parece olvidada por el Ayuntamiento, puesto que para la nivelación de los presupuestos propone rebajar del de gastos las 70.000 pesetas que se habían consignado para verificar aquellas obras.

Además de esto, el Ayuntamiento está obligado, por escritura pública, á dotar de aguas al cuartel, y esta obligación la ha recordado varias veces al Ayuntamiento el comandante del sexto cuerpo de ejército.

Urge, pues, que el Ayuntamiento se ocupe en este servicio importantísimo, sin el cual no cabe pensar en que se aumente la guarnición de Santander, toda vez que el cuartel no podrá utilizarse.

Poco después de la seis de la tarde llegó á esta capital, en el tren de Solares, el general Borrero, comandante del sexto cuerpo de ejército, acompañado de su ayudante.

En la estación le recibieron todas las autoridades civiles y militares, jefes y oficiales de ejército y otras personas. Desde la estación se dirigió el señor Borrero al alojamiento que en el Hotel continental le tenía preparado el Ayuntamiento. Allí fueron á saludar-

le las autoridades, jefes y oficiales residentes en ésta.

Un individuo que se dedica á la compra de plata y oro por las calles, se presentó ayer en la oficina de la guardia municipal manifestando que, momentos antes, un muchacho le había querido vender dos pares de pendientes de oro, y que al preguntarle cuánto quería por ellos, el muchacho respondió que una peseta. Sospechando, por lo infimo del precio, que las alhajas eran robadas, así se lo dijo al chico, el cual escapó á todo correr, dejándole los pendientes.

El honrado industrial entregó éstos al jefe de la guardia, y poco tiempo después se presentó en el Principal un individuo llamado Eugenio Muela, diciendo que los pendientes eran de su propiedad y quien había intentado venderlos un hijo suyo que los sustrajo de su casa.

En vista de que las señas que daba Muela coincidían con las de los pendientes, el jefe de la guardia se los entregó bajo recibo.

Incendio

A las diez de la mañana de ayer se recibió aviso de que el carbón de «La Covadonga», depositado en la calle de Antonio López, se había incendiado nuevamente.

En seguida se dio aviso al parque de bomberos y acudieron dos de éstos con una devanadera, procediendo desde luego á la extinción del fuego, el cual no pudo sofocarse por completo á causa de la gran cantidad de carbón y no haber allí nadie que lo removiera.

Tenemos entendido que la Alcaldía ha dirigido una comunicación al dueño del depósito para que evite la repetición de este accidente que se reproduce con harta frecuencia en ese mismo almacén y que constituye un grave peligro.

Otro incendio

En la casa número 21 del Río de la Pila se inició un incendio en una chimenea. El fuego se propagó rápidamente á la casa número 2 de la calle de San Celedonio quemándose las soleras, pías derechas y cubiertas del tejado.

Acudieron bomberos municipales y voluntarios con un bombillo, y después de estar trabajando cerca de una hora se logró sofocar el incendio.

Tomamos de La Región Cantábrica.

«Nos hemos enterado de lo que ocurría ayer con las niñas detenidas ó depositadas por el jefe de la guardia municipal, según dice La Voz. El hecho es insignificante, y se trata nada más que de unas criaturas que fueron castigadas más ó menos seriamente por sus padres y que con este motivo acudieron en queja.

Como el jefe no tenía ni tiene facultad en este caso concreto para adoptar ninguna medida, se limitó á que las niñas fueran entregadas á sus padres.

Nos parece muy correcta la conducta de expresado funcionario.»

Por no dar cuenta de los huéspedes que entran en su casa ha sido multado en 40 pesetas por el señor Gobernador civil el dueño de la casa de huéspedes de la calle de la Blanca, número 20, don Casimiro Maroño.

Ayer fueron embarcados en el Montevideo 42 cajas de fusiles y 84 de municiones para el regimiento de Bailén.

Mañana llegarán los batallones de Cantabria y Bailén, en dos trenes, uno de los cuales llegará á las tres de la mañana y otro á las siete. Inmediatamente embarcarán en el «Montevideo».

A las tres de la madrugada de pasado mañana llegará el batallón de Sicilia, que ha de embarcar en el «Reina María Cristina», y, por último, el domingo á la misma hora llegará el batallón de Valencia, que irá en el «Santa Bárbara».

La guardia civil de Castro Urdiales da cuenta de que el día 10 ocurrió un desprendimiento de tierras en la mina Anita, quedando sepultado el obrero Eugenio Pérez, que murió instantáneamente.

En la casa de don Severiano García Barrosa, en Renedo, se declaró ayer un incendio, que fue sofocado en breve, ocasionando una pérdida de 200 pesetas próximamente.

En el pueblo de Pedroso, Ayuntamiento de Villacarrido, ocurrió el martes una sensible desgracia.

El anciano de 70 años Fernando Venero, vecino de Santibáñez, iba conduciendo un carro cargado de vino. De pronto resbaló y cayó, con tan mala suerte, que el carro pasó por encima de su cuerpo ocasionándole la muerte.

Avisado el Juzgado municipal de Villacarrido, se presentó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia y procedió al levantamiento del cadáver y á instruir las primeras diligencias.

No puede darse más variedad que la que constituye el precioso número que esta semana pone á la venta el Nuevo Mundo.

Grabados: retratos admirablemente grabados del nuevo capitán general señor Primo de Rivera, la difunta duquesa de Pomar, el nuevo matrimonio Malborough-Vanderbilt, que tanto ruido ha hecho en el mundo; la hermosísima emperatriz de Rusia, cuyo reciente alumbramiento puso en peligro su vida; don José Echegaray, autor de El Estigma; el malogrado autor dramático Pina Domínguez, y los presidentes de las cuatro sociedades velocipedicas de Madrid. Además de estos doce retratos, el Nuevo Mundo trae una hermosa plana militar de Andreu, varias escenas de El Estigma, la inauguración de la estatua de Trueba en Bilbao y caricaturas de Cilla y Kaudaró.

En el texto, que es muy ameno, como escrito por Troyano, Kasabal, Canals, Taboada, Zahonero, Royo, Jackson, etc., viene una interesante carta de Cuba.

Pérdida

La persona que haya encontrado una bolsa con 150 pesetas y un décimo de lotería, puede entregarlo en la Alameda primera, número 14, piso 2.º, donde será gratificado.

Ha llegado á nosotros el rumor de una triste noticia que, por no habérsenos con-

mado con certeza suficiente, la prudencia nos aconseja reservar todavía. Se trata del fallecimiento de un distinguido paisano y particular amigo nuestro, cuya desgracia, de ser cierta, sería generalmente sentida y por nosotros muy especialmente lamentada.

Esperamos que no se confirme el triste rumor.

Ferrocarril Cantábrico

Desde el día 25 de noviembre corrientes los servicios de trenes de esta Compañía serán los siguientes:

Ascendentes.—Tren número 1 regular entre Santander y Cabezón: salida de Santander, á las 7'40 mañana; llegada á Cabezón, á las 9'41.

Tren número 3 discrecional entre Santander y Torrelavega: salida de Santander, á las 11'15 mañana; llegada á Torrelavega, á las 12'16.

Tren número 5 discrecional entre Santander y Cabezón: salida de Santander, á las 2'30 tarde; llegada á Cabezón, á las 4'29.

Tren número 8 regular entre Santander y Cabezón: salida de Santander, á las 5'30 tarde; llegada á Cabezón, á las 7'31 noche.

Descendentes.—Tren número 2 regular entre Cabezón y Santander:

Salida de Cabezón, á las 7'21 de la mañana; llegada á Santander, á las 9'19.

Tren número 4 discrecional entre Santander y Cabezón:

Salida de Cabezón, á las 10'57 de la mañana; llegada á Santander, á las 12'52.

Tren número 6 discrecional entre Torrelavega y Santander:

Salida de Torrelavega, á las 3'6 tarde; llegada á Santander, á las 4'7.

Tren número 8 regular entre Cabezón y Santander:

Salida de Cabezón, á las 5'9 tarde; llegada á Santander, á las 7'7.

AGRADECIDO.—Certifico que por algunos años estuve padeciendo de desarreglo crónico del estómago é intestinos, y que con el uso de las Fíldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann me curé en corto tiempo.—Por la verdad.—Pietro G. Erdaiso, firma legalizada.

Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Único agente para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

DOLORES DE CABEZA.—Aseguro que padeciendo de constantes dolores de cabeza y ataques nerviosos, quedé sano tomando las Fíldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann.—Leopoldo Rigaszo.—Firma legalizada.

Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Único agente para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

OPINIÓN.—Atestigo que durante un largo tiempo he empleado en mi clínica en el Brasil para las dispepsias hiperclóricas, las Fíldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann, cuya fórmula me fué antioipadamente remitida. Obtuve siempre los mejores resultados y con gran satisfacción doy la presente declaración.—Dr. Juan de Menezes Doria.

Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Único agente para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

J. López Peredo

Especialista en partos y enfermedades con ellos relacionadas. Consulta de 11 á 1: calle de Daoiz y Velarde, número 21, 3.º 8a5

Boletín del día

Mareas

Bajamares 6'19 mañana y 6'41 tarde. Bajamares: 0'18 mañana y 0'41 tarde.

Movimiento de buques

Entradas

Patache español Santander Lequeitio, de 29 toneladas, capitán Meave, de Bermeo, con barriles para salazón á la orden.

Balandra Carmen Angeles, de 22 toneladas, capitán Ballechea, de Bermeo con idem á idem.

Vapor Cabo San Antonio, de 1.840 toneladas, capitán Torres, con carga de Manila y pasaje, y 3.155 bultos tabaco en rama á don N. Alonso.

Idem Nieta, de 2.733 toneladas, capitán Larregui, de Middlesbrough con 49.750 adoquines de escoria al Ayuntamiento Santander.

Balandra Unión número 2, de 41 toneladas, capitán Merens, de Bermeo con barriles para salazón á don J. P. Lombera.

Idem San Blas, de 35 toneladas, capitán Urrozola, de Ondarroa con idem á idem.

Vapor Cabo San Sebastián, de 1178 toneladas, capitán Zorroza, de Marsella con carga de tránsito.

Vapor Gracia, de 2.122 toneladas, capitán Cisard, de Liverpool con carga de tránsito.

Idem Norte, de 141 toneladas, capitán Beraza, de Corubión con 576 barriles sardina á los señores Cacicedo y González.

Idem Ugarte, de 60 toneladas, capitán Zárraga, de Bilbao con varios efectos.

Situación de los buques en el puerto

Boya de los correos, vapor Santa Bárbara. Puertochico, vapor San Miguel.

Dehesa saliente, vapor Itálica.

Albareda saliente, vapor correo Montevideo; al costado el vapor Rosario.

Idem longitudinal, vapor Ugarte número 1.

Segundo muelle de Maliano, vapor Cabo San Sebastián.

Tercero, vapor inglés Cairnavon.

Quinto saliente, vapor Reina María Cristina.

Sexto, vapor Gracia.

San Salvador, vapor inglés Circassia.

Hoy se espera el vapor Paulina y atracará al cuarto muelle.

Registro civil

Nacimientos: 7.—Defunciones: Baldomero Renedo Orea, de 46 años; Antonio Reinhard Olsen, de 35; Francisco Ruiz Marlaoca, de 18 meses.—Matrimonios: 1.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy por la Delegación de Hacienda.

Don Fernando Pastrana, 60 millones activas, 3.000 pesetas.

Doña Segunda Obregos, alquileres, 46'04. Señor Tesorero de Hacienda, acreedores al Tesoro, 3.200'92.

Don Alvaro Abascal, abono de gastos y dietas, 98'06.

Miguel de Prada y Vinuesa, idem, 98'06.

Ricardo de Prada, idem, 16'79.

Antolin Mosquera, idem, 62'32.

Alberto Blanco, idem, 114'58.

Arturo Villate, idem, 12'21.

Jacobo Giraldes, idem, 9'45.

Luis Gandiaga, idem, 81'16.

Fernando María Hurtado, idem, 16'79.

Matadero

Romano de ayer

18 reses mayores y 11 menores, con peso de 3.259 kilos.

9 cerdos, con 1.041 kilos.

3 carneros, con 37.

16 cabritos

Observaciones atmosféricas tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 755,5.—A las 12 de la id., 755.—A las 6 de la tarde, 755.

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 17'3.—A las 12 de la idem, 19'4.—A las 6 de la tarde, 18'2.

Máximo del termómetro, 20'4.

Mínimum, 13'.

Tendencia del barómetro, fijo.

Comunicados

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Ruego á usted la inserción de las siguientes líneas, por lo que le doy anticipadas gracias.

Por lo que conviene á mi decoro, y para evitar interpretaciones torcidas, voy á poner en conocimiento del público un hecho que, como empleado que soy, me escandaliza.

Esta mañana, á las diez, me presenté en el Gobierno civil con el fin de sacar un pasaporte á nombre de don Juan Manuel de la Garma, de quien tengo cartas autorizándome para ello; pero es el caso que al ir á presentar los documentos para la expedición del permiso de embarque, se me negó éste con malos modos so pretexto de que no era yo el señor Garma, sin que para nada se tuviese en cuenta ni mis advertencias de estar autorizado convenientemente, ni las formas que la buena educación exigen.

En vista de tal negativa, volví á dicha oficina con el señor Garma, y, al acercarnos á la mesa del oficial señor Plá, que es el encargado de expedir los pasaportes, dijo con tono airado y ademanes descompuestos que nos fuéramos de allí, que nos retirásemos, ademanes y tono que produjeron verdadera indignación entre todos los que allí estaban.

Por fin, y después de una regular espera, me pidió el señor Plá los documentos, y al entregárselos nos increpó duramente sin que diéramos motivo alguno para ello, diciéndonos á mí que quién era, y á qué venía, arrojándome de aquel local.

No hago comentarios, los cuales dejo íntegros al público; pero sí debo advertir al señor Plá que soy tan empleado como él y que mis jefes me exigen, con razón sobradísima, que trate al público con las consideraciones que merece, puesto que para servirle estamos, y supongo yo que el señor Gobernador le habrá ordenado el exacto cumplimiento de su deber sin faltar groseramente á quien tiene la obligación de servir.

Es suyo afectísimo

Santiago San Emeterio.

Santander 20 noviembre 1895.



El marqués de Cabriñana denuncia á los tribunales chanchullos municipales del Concejo de Madrid y salen á la luz nombres de ediles comprometidos en los hechos referidos por ese cívico Ciudad.

Unos cuantos desalmados de los que merecen hoga dos tiros á quema ropa descargan sobre el marqués y al ver que éste con arrojo y con ánimo valiente se prepara á hacerles frente, ponen alas en los pies.

Nación en donde esto pasa, donde abunda la impudicia é impotente la justicia es ya contra el criminal, camina rápidamente en torbellino revuelto á ser «un presidio suelto» como dijo un general!

Va creciendo la ola negra de la infamia y el cinismo producto del caciquismo, que es del malo amparador. ¡A Marruecos, españoles! ¡Huyamos de estos desdorsos! ¡De seguro entre los moros se vive mucho mejor!

¡Caracoles! Cuenta Asmodeo que está próximo á fallarse en los Tribunales de Madrid un pleito morrocotudo.

Se trata de la reclamación de una cantidad considerable, hecha por un caballero de edad procveta á una dama de elevada posición, viuda y con nietos.

¿Y á que no adivinan ustedes en qué se funda la reclamación? ¡Quiá! Pues se funda en que esa dama hace más de treinta años estaba en relaciones amorosas con él y se casó con otro.

Á mí me parece que la reclamación es justa.

Porque padece mucho la fama de un caballero que está en relaciones con una señorita y luego ésta no se casa con él.

Hay que tener en cuenta lo quebradizo que es el honor de un joven soltero y lo expuesto que está á la maledicencia de las gentes cuando una señorita le abandona por otro joven.

Lo menos que se figuran los maliciosos es inocencia.

Y el resultado más probable es que por esta causa pierda casamiento.

Por eso me parece justa la reclamación.

Aunque si yo fuera parte del Tribunal condenaría á la viuda á que reparara el daño causado, casándose ahora con su víctima.

Es la mejor manera de rehabilitar ante la sociedad al ex-joven reclamante.

De todos modos, el suceso resulta de gran enseñanza para que los hijos de familia abran los ojos y no entreguen su corazón, sino después de convencerse bien de que les aman con buen fin.

La que más de fiel blasona al seducido abandona y á otro, al fin, su mano dá, ¡porque hay cada tiburona que ya, yá!

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DR PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NUM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Ragut á la española.

COTIZACIÓN DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Table with 2 columns: Value type and Price. Includes items like Amortizable, Interior, Papel Londres, etc.

Table with 2 columns: Value type and Price. Includes items like Cédulas hipotecarias, Banco de España, etc.

EL TELEGRÁFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 20—2 m. (Recibido á las 9'30 m.)

Desembarco y detención De Santiago de Cuba comunican á «El Imparcial» que el día 17 de los corrientes, un bote sospechoso recalcó cerca de un fuerte á dos leguas de Santiago, saltando á tierra cinco hombres que fueron detenidos por un cabo y doce soldados.

Primero los aprehendidos se fingieron pescadores, confesando por último que iban á unirse á los rebeldes.

Al ser sorprendidos arrojaron al mar las armas.

Uno de ellos, llamado Fernando Alvarez, llevaba en el bolsillo un nombramiento de general venezolano. Los demás son cubanos conocidos en Santiago.

Se les instruye sumaria.

Madrid 20—6'40 m. (Recibido á las 9'30 m.)

El general Mella.—Fallecidos Un cablegrama de la Habana dirigido á «El Imparcial» dice que al pasar el general Mella con su columna por el sitio denominado Naranjo, desde la manigua le dispararon un tiro, resultando ileso el general.

—Al mismo «Imparcial» le comunican que han fallecido del vómito el capitán señor Chaperó y el teniente señor Huertas.

Ahorcado.—Las heridas de Rego Cerca de Santo Domingo ha aparecido ahorcado el asiático José Rodríguez, jefe de una cuadrilla de salteadores.

—Las heridas que el cabeilla Rego sufrió en el encuentro con nuestras tropas son dos balazos en el brazo derecho.

Expedición.—Municiones Dicen de Washington á «El Imparcial» que se prepara una expedición en la que irán á Cuba Calixto García, Alfredo Arango, Mariano Alberiche, Soto y otros en el vapor dinamarcés «Horsa».

—Además de las armas y municiones que telegraficó, llevó Carrillo 400 granadas y 400 bombas de metralla, todo comprado en Holanda por el hijo de Calixto García.

Madrid 20—7 n.

Concentración.—Rumor Las partidas de Las Villas se han

BODEGAS DE J. DE UZCUDUN

PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NÚM. 81

VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS DE LOS MISMOS, PARA LA LOCALIDAD, SIN ENVASE

Vinos del año 1893 las 12 botellas Pesetas 5; la botella Pesetas 0'45... Vinos del año 1891 las 12 botellas Pesetas 14; la botella Pesetas 1'25

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 12 BOTELLAS EN ADELANTE



reconcentrado, formando un total de 600 insurrectos, en Cienaga y Zabaleta, para esperar á Maceo y pasar á la provincia de Matanzas.

Entre cabecillas Dicen de la Habana que el cabecilla Cortiguera, que operaba en Sagua, se pasó á Sancti Spiritu, llevándose amarrado al cabecilla Manuel Suárez que gestionaba presentarse á las tropas con la mayoría de su gente.

Nueva victoria.—Heridos Un telegrama de la Habana dice que la columna de Zubia, compuesta de 740 hombres, encontró á los insurrectos entre Sagua y Pedro Barba.

Ataque rechazado.—Veinte muertos Las fuerzas de Máximo Gómez acometieron un flanco de la columna de Pineiro, dándole dos terribles acometidas, que fueron rechazadas, persiguiéndolos hasta las siete de la noche.

Combate heroico Según cablegramas recibidos de la Habana, el día 15 al amanecer salió de Barayagua el batallón de América.

Ataque rechazado.—Veinte muertos Las fuerzas de Máximo Gómez acometieron un flanco de la columna de Pineiro, dándole dos terribles acometidas, que fueron rechazadas, persiguiéndolos hasta las siete de la noche.

Combate heroico Según cablegramas recibidos de la Habana, el día 15 al amanecer salió de Barayagua el batallón de América.

Combate heroico Según cablegramas recibidos de la Habana, el día 15 al amanecer salió de Barayagua el batallón de América.

Combate heroico Según cablegramas recibidos de la Habana, el día 15 al amanecer salió de Barayagua el batallón de América.

Combate heroico Según cablegramas recibidos de la Habana, el día 15 al amanecer salió de Barayagua el batallón de América.

Combate heroico Según cablegramas recibidos de la Habana, el día 15 al amanecer salió de Barayagua el batallón de América.

Combate heroico Según cablegramas recibidos de la Habana, el día 15 al amanecer salió de Barayagua el batallón de América.

Combate heroico Según cablegramas recibidos de la Habana, el día 15 al amanecer salió de Barayagua el batallón de América.

Combate heroico Según cablegramas recibidos de la Habana, el día 15 al amanecer salió de Barayagua el batallón de América.

Escándalos municipales La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido tempestuosa. Se ha tratado en ella de residenciar á los concejales que han intervenido en los negocios denunciados por el marqués de Cabriñana.

Escándalos municipales La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido tempestuosa. Se ha tratado en ella de residenciar á los concejales que han intervenido en los negocios denunciados por el marqués de Cabriñana.

Escándalos municipales La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido tempestuosa. Se ha tratado en ella de residenciar á los concejales que han intervenido en los negocios denunciados por el marqués de Cabriñana.

Escándalos municipales La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido tempestuosa. Se ha tratado en ella de residenciar á los concejales que han intervenido en los negocios denunciados por el marqués de Cabriñana.

Escándalos municipales La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido tempestuosa. Se ha tratado en ella de residenciar á los concejales que han intervenido en los negocios denunciados por el marqués de Cabriñana.

Escándalos municipales La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido tempestuosa. Se ha tratado en ella de residenciar á los concejales que han intervenido en los negocios denunciados por el marqués de Cabriñana.

Escándalos municipales La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido tempestuosa. Se ha tratado en ella de residenciar á los concejales que han intervenido en los negocios denunciados por el marqués de Cabriñana.

Escándalos municipales La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido tempestuosa. Se ha tratado en ella de residenciar á los concejales que han intervenido en los negocios denunciados por el marqués de Cabriñana.

Escándalos municipales La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido tempestuosa. Se ha tratado en ella de residenciar á los concejales que han intervenido en los negocios denunciados por el marqués de Cabriñana.

Escándalos municipales La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido tempestuosa. Se ha tratado en ella de residenciar á los concejales que han intervenido en los negocios denunciados por el marqués de Cabriñana.

Escándalos municipales La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido tempestuosa. Se ha tratado en ella de residenciar á los concejales que han intervenido en los negocios denunciados por el marqués de Cabriñana.

Escándalos municipales La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido tempestuosa. Se ha tratado en ella de residenciar á los concejales que han intervenido en los negocios denunciados por el marqués de Cabriñana.

Escándalos municipales La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido tempestuosa. Se ha tratado en ella de residenciar á los concejales que han intervenido en los negocios denunciados por el marqués de Cabriñana.

Escándalos municipales La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido tempestuosa. Se ha tratado en ella de residenciar á los concejales que han intervenido en los negocios denunciados por el marqués de Cabriñana.

Escándalos municipales La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido tempestuosa. Se ha tratado en ella de residenciar á los concejales que han intervenido en los negocios denunciados por el marqués de Cabriñana.

tal militar, quedando satisfechísimo de su estado.

Después ha salido para Solares, á donde llegará esta tarde, continuando su viaje para esa. Desde Santander marchará á Madrid.

El Municipio ha acordado pagar todos los gastos de su estancia aquí.

Enlace Ha contraído matrimonio en esta villa el bizarro capitán de artillería don Eladio Quintana con la distinguida señorita doña María Larracochea.

Espectáculo Están llamando la atención de este público los espectáculos de Carlodopol, que piensa hipnotizar á algunos sujetos de Santoña.

CADIZ Cádiz 20—7 n.

Revista de tropas A las diez de la mañana se ha verificado en el cuartel de San Roque la jura de banderas del batallón expedicionario de Pavia.

Los liberales se reúnen en casa de don Alberto Aguilera.

Nuevas pruebas.—Sentencia El marqués de Cabriñana ha expuesto ante el Juez nuevas pruebas contra los concejales.

Los señores Cánovas y Cos-Gayón quieren que se haga justicia.

Banquete de despedida En casa de la marquesa de Esquilache se ha celebrado un banquete para despedir al general Marin.

Los asesinos Circula el rumor de que se sabe quiénes son los agresores del marqués de Cabriñana.

Despedida.—Consejo La oficialidad de los cuerpos que marchan á Cuba ha ido á palacio á despedirse de la Reina.

Despedida.—Consejo La oficialidad de los cuerpos que marchan á Cuba ha ido á palacio á despedirse de la Reina.

Despedida.—Consejo La oficialidad de los cuerpos que marchan á Cuba ha ido á palacio á despedirse de la Reina.

Despedida.—Consejo La oficialidad de los cuerpos que marchan á Cuba ha ido á palacio á despedirse de la Reina.

Despedida.—Consejo La oficialidad de los cuerpos que marchan á Cuba ha ido á palacio á despedirse de la Reina.

Despedida.—Consejo La oficialidad de los cuerpos que marchan á Cuba ha ido á palacio á despedirse de la Reina.

Despedida.—Consejo La oficialidad de los cuerpos que marchan á Cuba ha ido á palacio á despedirse de la Reina.

Despedida.—Consejo La oficialidad de los cuerpos que marchan á Cuba ha ido á palacio á despedirse de la Reina.

Despedida.—Consejo La oficialidad de los cuerpos que marchan á Cuba ha ido á palacio á despedirse de la Reina.

Despedida.—Consejo La oficialidad de los cuerpos que marchan á Cuba ha ido á palacio á despedirse de la Reina.

Despedida.—Consejo La oficialidad de los cuerpos que marchan á Cuba ha ido á palacio á despedirse de la Reina.

Despedida.—Consejo La oficialidad de los cuerpos que marchan á Cuba ha ido á palacio á despedirse de la Reina.

Despedida.—Consejo La oficialidad de los cuerpos que marchan á Cuba ha ido á palacio á despedirse de la Reina.

Despedida.—Consejo La oficialidad de los cuerpos que marchan á Cuba ha ido á palacio á despedirse de la Reina.

Despedida.—Consejo La oficialidad de los cuerpos que marchan á Cuba ha ido á palacio á despedirse de la Reina.

Despedida.—Consejo La oficialidad de los cuerpos que marchan á Cuba ha ido á palacio á despedirse de la Reina.

Despedida.—Consejo La oficialidad de los cuerpos que marchan á Cuba ha ido á palacio á despedirse de la Reina.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Día 20, Día 19. Rows include: por 100 Interior, dem id. Exterior, Idem id. Amortizable, Billetes Hipotecarios Cuba 1886, etc.

Table with columns: Barcelona, Día 20, Día 19. Rows include: 4 por 100 Interior, dem id. Exterior, Amortizable, etc.

Table with columns: París, Día 20, Día 19. Rows include: 4 por 100 Exterior español, etc.

BOLSÍN

Table with columns: 4 por 100 Interior, etc.

ACADEMIA MERCANTIL

Lecciones de Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Reforma de letra, Taquigrafía.

ACADEMIA MERCANTIL

Año décimo de su fundación. APERTURA EN 1.º DE OCTUBRE DE 1895.

Modista

Después de haber estado por espacio de algunos años al frente de uno de los mejores obradores de Madrid, ofrece sus servicios en ésta á precios económicos.

Agencia funeraria y coches de alquiler

DE LA Viuda de D. Gregorio Oteiza. Esta casa se encarga de todo lo concerniente al ramo de funeraria, construcción de féretros de todas clases y colocación de la cama imperial para las familias que la pidan, carruajes de lujo y coronas.

LA ESTRELLA

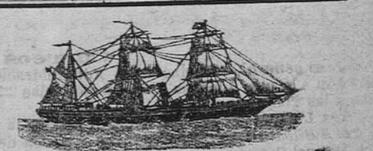
Habiéndose recibido un inmenso surtido de géneros de invierno, prevenimos á nuestra clientela y al público en general que vendemos á precios excesivamente baratos y nunca vistos en esta capital.

LA GRAN BRETAGNA

Compañía, 22. Cede por 24 duros: armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

ACADEMIA MERCANTIL

BAJO LA DIRECCIÓN DEL PERITO Y PROFESOR MERCANTIL D. G. TOMAS DE ITURRIAGA Y REDÓN. Hotel Viuda de Redón.



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cádiz y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gaste y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Piasencia, Muelle, números 18 y 19, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

DE LA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE. San Francisco, 25 y Puerta de la Sierra, 1. SANTANDER.

Esta casa siempre tiene repleto su almacén de todos los mejores géneros que se trabajan en sastrería.

Cada día se trabaja mejor y más barato. El corte y dirección de la obra está á cargo de dos maestros de primera.

Impermeables ingleses. Los únicos que dan buen resultado, se contruyen á la medida en esta casa.

Hay paños para libreas, coches y mesas de billar.

PAPELERÍA DE P. URTASUN

PLAZA VIEJA, 4. Gran surtido en almanques de pared para 1896; libros rayados, cuadernos, copiadores, etcétera; tintas y plumas de las mejores marcas; artículos para dibujo y escritorio; novedades en estuches de papel y sobres; vistas de Santander y provincia; gran colección de marinas instantáneas.

Tarjetas y papeles para la fotografía; álbumes. Especialidad en tarjetas de felicitación y registros para devocionarios.

Anuncio

Una persona de honrados antecedentes y con buenas referencias se ofrece para una portería. En esta administración se informará.

LA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41, teléfono núm. 168. SANTANDER.

Esta casa, única en su clase, ofrece pavimentos de mosaicos fabricados por un nuevo procedimiento, como también veladores, bañeras, bañaustradas, baldosas para auleños, patios, vias públicas y cocheras, tuberías para acueductos en todos largos y diámetros, jarrones, estatuas y todo aquello susceptible de hacerse en cemento con arreglo al plano que se remita.

Depósito de cemento portland clase superior extra. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

—Alejados, decía con suplicante tono, no permitáis que me destrocen. Soy ciego; ¿no tenéis humanidad? ¿En dónde está Giles, el amigo de mi padre? Voy á ser descuartizado... —No os tocarán, contestó el anciano. —¡Embustero! ¿cómo os atrevéis á decir esto, vos que habláis de Dios, de piedad y de arrepentimiento! Aseguráis que no me tocarán cuando siento hincar sus dientes en mi garganta y en mi pecho y que penetrán hasta mi corazón. Pero yo no moriré sin defenderme... Soy fuerte todavía. El asesino, que á causa de su delirio creía que los tormentos producidos por el corrosivo veneno, eran efecto de los dientes de los sabuesos, se levantó de repente y empezó á luchar desesperadamente contra sus imaginarios enemigos. Su agonia parecía darle fuerzas sobrehumanas, y en su furor arrancó enormes fragmentos de cuarzo y de granito de que estaba sembrado el suelo, y los arrojó á una increíble distancia, de suerte que era peligroso el acercarse á él. Uno de sus proyectiles fue á dar contra el hombre que retenía á uno de los perros, cayendo aquél al suelo sin sentido. Un grito de terror resonó entonces, porque todos previeron lo que iba á suceder. Apenas el noble animal se vio en libertad, cuando de un salto se lanzó sobre Amen Corner hundiendo sus colmillos en la garganta del asesino. Este quería huir y arrastraba al perro, pues éste no soltaba la

zaba á presentársele el terror de la eternidad, y pedía con instancia á todos los que le rodeaban que rezasen por él. —Reza para que viva, aun cuando no sea sino una semana... un día... algunas horas solamente, á fin de que pueda arrepentirme en la agonia... ¡El fuego! ¡el fuego me consume! ¡Mis entrañas son un volcán!... ¡Agua! ¡agua! Creyendo alguno de los que estaban presentes darle fuerzas en su terrible agonia, acercó á los labios del desgraciado un frasco lleno de aguardiente; pero apenas hubo éste bebido un sorbo, dio un grito tan agudo que el eco del bosque lo repitió como para burlarse de sus sufrimientos. —Necio, necio de mí, dijo Amen arrastrándose por el suelo; me he dejado engañar por palabras de piedad. Burlaos, burlaos de mí, pero al menos me escaparé de la horea. ¡Esto es lo que os tiene disgustados... Rodrigo, Bill, Dick, os maldigo á todos. Que el uno persiga al otro hasta que lo haya arruinado y deshonrado... Marta, mi mujer, la mujer del asesino, ¿en dónde está? Conducidla á mi presencia, ponidla al alcance de mis manos mientras me quedan fuerzas para estrangularla. Amen, en medio de sus tormentos, extendía sus largos y descarnados brazos como para ahogar á su víctima. Excitados los perros con los gritos que daba el desdichado, empezaron á ladrar. Al oír Amen sus lamentos se arrojó al suelo y su voz apenas se oía.

Dick palideció temblando de horror. Dos veces quiso hablar, y preguntar á qué sangre hacía alusión el asesino; pero su boca no pudo articular una palabra. —Vos no contestáis, dijo Amen; creéis que estoy perdido lo mismo en este mundo que en el otro. Si es así, ¿de qué sirve el confesar? —Solamente el soberano Juez puede contestar á vuestra pregunta, replicó el magistrado. El hombre no puede medir ni su justicia ni su misericordia. —Bien, bien, después de lo pasado sólo falta un esfuerzo más, replicó el ex-archivero parroquial, y todo se habrá dicho. Acercaos, señor Giles, añadió Amen, y alejad de mí á su hijo. Vos sabéis que yo fui colocado de aprendiz en casa de un boticario y que después obtuve una colocación en Londres. ¡Ah! fue un día muy desgraciado aquel en que abandoné á Crowhall para ir á probar fortuna en la gran ciudad. El amor á la bebida, la violación del día consagrado al Señor y las malas compañías no tardaron en destruir todo lo que quedaba de bueno en mi corazón. Haría apenas dos años que había abandonado el techo paterno, cuando conocí á Rodrigo Hastings. Este frecuentaba una casa de juego en la que yo entré algunas veces y en la cual un día perdí, en una hora, lo que había ganado en toda la semana. No contento con perder mi dinero, arriesgué el de mi amo, el cual perdí del mismo modo. La justicia me persigió, porque pronto fue descubierta el rolo. Yo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción		Anuncios		Esqueletos de defunción		Puntos de suscripción	
Primer año, en la capital.....	3'75 pesetas	En 1.ª plana, la línea.....	50 céntimos	En 1.ª plana.....	16 pesetas.	En 1.ª plana.....	12 pesetas.
fuera de la capital.....	4'25 >	> 3.ª id. la id.....	40 >	> 3.ª id.....	12 >	> 3.ª id.....	8 >
Mit. mar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas: un año.....	30 >	> 4.ª id. la id.....	5 >	> 4.ª id.....	8 >	> 4.ª id.....	4 >
Ext. mar: un año.....	40 >	Comunicados á precios convencionales				En la ADMINISTRACIÓN, planta baja del palacio del señor Macho, fachada del Oeste, frente á los Arcos de Dóriga, y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE P. Urtañun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.	
Estampas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.							

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'35 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.
Para Libranes.—Todos los días á las 3 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días á la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.
Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.
Resgida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'45 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de caja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspende las operaciones de ésta y las de certificados.
Recepción y entrega de papel del Estado, a o-es declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llegá á las 10 de la mañana. De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.
La Corconera
Servicio desde el 26 de Marzo.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'15, 9'30 y 12'15 de la mañana y 2'45 y 5 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Correc número 61.—Sale de Bárcena á las 12'15 tarde y llega á Santander á las 2'35.
Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6'05 mañana y llega á Santander á las 8'35.
Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'20 tarde y llega á Santander á las 6'55.
Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11'30 mañana y llega á Santander á las 12'21 tarde.
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la una tarde y llega á Bárcena á las 3'33.
Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á 7'40 mañana y llega á Bárcena á las 12'13 tarde.
Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8'45 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10'30 mañana y llega á Torrelavega á las 11'25.
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.
Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30, 10'30 y 12'20 de la mañana y las 3'00, y 6'25 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana y á las 2'05 y 5'30 de la tarde.
Ferrocarril Cantabrico
Santander á Cabesón.—Salidas, á las 7'40 y 11'15 de la mañana y á las 2'31 y 5'31 de la tarde.
Cabesón á Santander.—Llegadas, á las 7'21 y 10'57 de la mañana y á las 2'12 y 5'09 de la tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.
Nuevo tranvia al Sardinero
 Sale de Santander: por la mañana, el primero, á las 6 y continúa cada veinte minutos hasta las 12'40, que es el último.—Por la tarde, el primero á las 3 y el último á las 8'20.—Del Sardinero: sale el primero á las 6'20 y el último á la 1 de la mañana.—Por la tarde, á las 3'20, y el último á las 8'20.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNAN GORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.
 Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles

DROGUERÍA GENERAL PEREZ DEL MOLINO Y C.

COMPAÑIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

PASTILLAS DE CHOCOLATE

contra las lombrices y purgantes

Remedio eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices.—0'15 y 0'25 peseta una.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, BLANCA, 40

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y semanas de curación; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por los Reales Académicos de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas por el Gobierno de España, reconociendo su valor sobre todos los demás.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo asegurando su valor.

Caja: 2 y 4 reales
 Puntos de venta Santander. Farmacia del Dr. Hontañón y Droguería de Calvo y Plaza, Blanca, 45 y Pérez del Molino y C., plaza de las Escuelas.
 Pedir en todas las FARMACIAS Y DROGUERÍAS Bicarbonato de sosa

QUIMICAMENTE PURO

de la farmacia de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11 MADRID

LOS MEJORES FILTROS PARA AGUA

Sin carbón ni arena, son los de porcelana de amianto, muy superiores á todos los conocidos hasta el día, como lo han demostrado científicamente los bacteriólogos de Europa, entre ellos Pasteur, habiéndose adoptado en los principales hospitales de Madrid y de provincias y en infinidad de casas particulares.
Filtros individuales de campaña, indispensables para militares y cazadores.
Sillas de lona y de regilla para embarque.
Hules para suelos, lavabos y mesas.
Cristería fina y ordinaria.
Gran surtido y variación en vagillas de loza y porcelana en dibujos muy nuevos y muy bonitos.
Especialidad en vagillas de encargo á gusto del comprador.
Para regalos infinidad de objetos y caprichos. Cartas, cigarreras, tarjeteros. Boquillas de ámbar y espuma para pitillos y puros. Perfumería nacional y extranjera. Gran colección de juguetes é infinidad de artículos.
Esteras de pita y cordelillo de varios dibujos para habitaciones; para vestir y calentar las habitaciones, se acaba de recibir un gran surtido en clases y dibujos, como igualmente las novedades en dibujos y flores, imitación á las alfombras.
 También se acaban de recibir los limpia-barros de felpilla en varios tamaños.
Gran novedad en magníficos paragueros de mayólica.



SORIANO
 Bazar de la Blanca, núms. 16 y 18

TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO

PALACIO DE MACHO FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta. Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtañun, Plaza Vieja.

— 770 —
 no tenía donde refugiarme, ni amigo alguno de quien aconsejarme. ¿Debe extrañarse que me perdiese?
 —Pero ¿qué sabéis acerca del joven barón Herbert? preguntó Giles.
 —Voy á ello, replicó agriamente el moribundo; tenéis mucha prisa en oír la relación de mi crimen, pero es natural. En esta disposición, el diablo, bajo la forma de Rodrigo Hastings, vino á encontrarme, y después de muchos rodeos, explicó claramente su objeto.
 —¡Desgraciado! exclamó Dick. ¿Asesinasteis tal vez á mi padre?
 —Rodrigo no era tan torpe, continuó Amen; él sabía que yo no tenía valor para cometer semejante acto, y el tentador era demasiado prudente. En la época de que os hablo, Rodrigo vivía en el Temple y tenía una habitación contigua á la del barón Herbert, de la que no estaba separada sino por un tabique de madera. Insiguiendo las órdenes de Rodrigo logré hacer movable una de las tablas...
 —¡Fue pues él! interrumpió nuestro héroe. ¡Oh el malvado! ¡el miserable!
 —Vais á saberlo todo. Vuestro padre estaba enfermo, y todas las tardes tenía la costumbre de pasear por el jardín del Temple, apoyado en el brazo de su joven esposa. Yo estaba encargado de esperar el momento favorable. Rodrigo entraba entonces en el cuarto donde dormía Walter Herbert y sustituía los remedios prescritos por el médico

— 771 —
 con drogas venenosas que yo le proporcionaba. Un gemido de dolor se escapó de los labios de nuestro héroe, á pesar de sus esfuerzos para ahogarlo.
 —Pronto quedará explicado lo restante, pues mi confesión toca á su término, dijo Amen Corner.
 La mujer de Walter Herbert (yo no sabía entonces que ella fuese realmente su mujer) desapareció de repente. Su marido conoció que iba á morir envenenado, y creía que lo era por aquella misma mujer á quien tanto amaba. No olvidaré jamás la costumbre que teníamos de escuchar, aplicado el oído al tabique y oyendo gemir y sollozar á Walter Herbert, que pasaba toda la noche paseando por el cuarto. En cuanto á mí no quise aguardar á ver el final; Rodrigo me pagó el precio de mis servicios y regresé con el dinero á Crowshall, en donde la memoria de mi pobre anciano padre hizo que me nombrasen archivero de la parroquia. Lo demás ya lo sabéis.
 Pareció tan importante esta confesión á Mr. Wood, que el digno magistrado se apresuró á extenderla por escrito. Felizmente llevaba consigo los objetos necesarios para ello, y apenas concluyó de hacerlo, la leyó á Amen, el cual se decidió, no sin algún trabajo, á firmarla.
 —Fue también suscrita por todas las personas presentes.
 La excitación que había sostenido á Amen Corner durante la relación de sus crímenes se calmó luego de haber cumplido su palabra. Pero empe-

— 774 —
 presa. Al cabo de algunos minutos Amen cayó y entonces la lucha fue más viva.
 —¡Disparad sobre el perro! exclamó Dick, pero ni un solo fusil apuntó al animal, y antes de que nuestro héroe pudiese proporcionarse uno para poner fin á esta horrible escena, Amen Corner dio un gran grito de desesperación, con el que exhaló su último suspiro.
 Al oír la voz de su amo, el perro soltó á su víctima gruñendo sordamente, pero era ya tarde. Jorge Chason y Dick convinieron en reunirse con Mr. Wood en Melbourne, á cuyo punto debía ser trasladado el cadáver. Era de la mayor importancia el hacer todos los esfuerzos posibles para averiguar el paradero de Bill Spuggins, y recuperar los papeles. Había un buque que se hacía á la vela el día siguiente por la mañana. Felizmente aún había tiempo para obrar.
 —Yo emplearé todos los medios, dijo el magistrado al despedirse de Jorge y de Dick, para impedir la fuga del infame. Pero en un país como la Australia, los medios de burlar la justicia son por desgracia muy numerosos...
 Después de esto se separaron.